

Mtra. Sayonara Flores Palacios  
Consejera del Instituto  
Electoral del Estado de México



**A** sí reza un refrán popular inapelable, que encierra toda una verdad y experiencia de cualquier tipo. Cuántas veces nos ha pasado que tenemos en el horizonte una fecha que al principio la vemos lejana, pero que con el tiempo se nos viene encima; las sensaciones que experimentamos ante su proximidad y la satisfacción que sentimos cuando llegado el día esperado lo enfrentamos de acuerdo a todo lo planeado.

Eso que sucede en nuestras vidas cotidianas también aplica en cualquier otra actividad social, laboral, política, económica. En esta ocasión quiero referirme a la renovación del Poder Judicial

## No hay plazo que no se cumpla

mediante una elección de sus integrantes a través del voto directo y secreto de todos los ciudadanos mexicanos y mexiquenses.

Para tal efecto, durante varios meses distintas instituciones como el Congreso de la Unión, los Poderes Ejecutivo y Judicial federal y locales, el INE, los Congresos Legislativos de 17 entidades federativas y sus respectivos organismos electorales locales han venido trabajando para que dicha elección sea exitosa, satisfactoria e inapelable.

En el caso particular del Instituto Electoral del Estado de México se han desplegado distintas actividades que apuntan en tal dirección; a escasos 16 días de la jornada electoral, se ha concluido la impresión de las más de 51 millones de boletas para votar y se han distribuido en tiempo y forma a los 18 órganos judiciales electorales los cuales las han contado, sellado y agrupado, pa-

ra su posterior entrega a los presidentes de las más de nueve mil casillas que se instalarán el 1º de junio, para que podamos elegir a 91 integrantes del Poder Judicial, de entre las 397 candidaturas registradas.

Dentro del período de campañas que inició el pasado 24 de abril y terminará el 28 de mayo, los órganos electorales tanto federal como estatales, están desarrollando dos actividades para que la ciudadanía conozca a las candidaturas; la primera es la herramienta digital “Conóceles” disponible en la página institucional, en la cual se puede consultar la trayectoria profesional y laboral, así como las propuestas que plantean cada uno de los aspirantes a algún cargo como impartidor de justicia.

Otra actividad no menos importante ha sido la convocatoria a todas las candidaturas para debatir entre ellos a partir del car-

go por el que compiten; los llamados “Foros de Debate” son espacios donde a través de un diálogo franco y en un marco de respeto, tolerancia e inclusión, las candidaturas pueden exponer su visión, sus ideas, sus propuestas sobre la impartición de justicia. Ante unas campañas austeras en recursos económicos y de NO acceso a la radio y la televisión, estos “Foros de Debate” se han convertido en la herramienta a través de la cual las candidaturas pueden llegar a la ciudadanía para que los conozcan.

En el caso de la entidad mexiquense, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) programó la realización de estos debates del 6 al 18 de mayo, sin embargo, las participaciones de las candidaturas en dichos debates, se pueden ver nuevamente a través de las diversas plataformas digitales hasta el 28 de mayo, fecha en que concluyen las campañas. Conocer a las personas candidatas, sus propuestas, su visión sobre la impartición de justicia, su desenvolvimiento en este ejer-

cicio, sin duda nos ayudará para que emitamos un voto informado y razonado.

Hasta el día de hoy, se han realizado 25 debates y faltan por desarrollarse 12. La importancia de esta actividad, es que las candidaturas participantes pudieron utilizar un espacio brindado por la autoridad electoral ya sea de manera virtual o presencial, otorgándoles a todas ellas las posibilidades técnicas y logísticas para su participación.

En resumen, en el IEEM se sabe que el plazo está por cumplirse, así como todas las actividades planeadas; la experiencia y el profesionalismo que caracterizan a esta institución habrán de materializarse próximamente; las y los electores tienen una cita el 1º de junio para que a través de su voto decidan quienes formarán parte del Poder Judicial. Tengamos la certeza y la confianza de que estamos a la altura de los desafíos que esta elección inédita nos está planteando a las instituciones y a los mexiquenses; la fecha está por llegar. ●

### CRÓNICA ELECTORAL MEXIQUENSE